



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
2020 – Año del General Manuel Belgrano

Salta, 01 FEB 2021

RES. DECECO N° 016-21

Expte. N° 6551/10

VISTO:

La Res. DECECO N° 419/20, por medio de la cual se designa, entre otros, a la Lic. Ana Cecilia DIP, D.N.I. N° 32.804.245 en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Economía I”, de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Marzo de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 01 de Diciembre de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. Ana Cecilia DIP, D.N.I. N° 32.804.245, en el cargo Temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Economía I”, de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta y hasta el 31 de Marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./I.M.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa